RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 10 de junio de 2025
Hora de convocatoria: 17:30 horas
Lugar: *Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12*

Concejal Presidente: D. Carlos González Pereira

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaria: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. María Jesús Aragonés Martínez.
D. Juan Jesús Camps Palou de Comasema.
D. José Manuel Domínguez Capa.
Dña. Nelly Hilares Cruz.
Dña. Carmen Elena Moreno Linares.
Dña. María Paz Muñoz Yebra.
D. Guillermo Parrilla Larrinaga.
D. Raul Peña García.
D. Felix Cesar Rubio Merino.
D. José Manuel Salas Montejo.
D. Francisco Javier Sainz Pajarón.
D. Francisco Javier Sanz Benito.
Dña. María África Valcárcel Martinez.

* * * *

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Alejandro Arauzo Martín
D. Carlos Bravo Galán.
Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez
D. Cesar Bueno Pinilla.
Dña. Antonia Sánchez Córdoba.
Dña. María Hernández Arranz.

* * * *

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 12/06/2025 16:51:53
CSV : C43LW4APG4QJDP3Z

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Dña. María Rosario Aguilar Gamarra. D. Gonzalo Matías Lara.

Dña. María Inmaculada Rincón López D. Javier Borja Terrés Salcedo.

D. Luis Gregorio Ventura Sánchez

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. José Luis de la Fuente García. D. Luis Isaías Ramírez Gómez.

* * * *

Concejales no miembros de la Junta Municipal

D. Ignacio Benito Pérez.
Dña. Carla Toscana de Balbín.

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 13 de mayo de 2025.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobar la Proposición, nº 2025/0820287, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "La situación en que se encuentran algunos elementos del área canina situada en el parque Lola Camarena del distrito de Vallecas Villa (avenida de la Gavia esquina calle Villamayor de Santiago). Nos lleva presentar esta propuesta Instamos al área u órgano competente a la mejora del área canina situada en la avd. de la gavia esquina villamayor de Santiago.

- Reparación del suelo y mayor mantenimiento, porque está lleno de agujeros que provocan accidentes tanto a personas como a animales.

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 12/06/2025 16:51:53
CSV : C43LW4APG4QJDP3Z

- Instalación de papelera metálica dentro, actualmente solo se disponen bolsas que los propios perros rompen al estar colgadas de la valla.

- Reparación de la fuente existente, dentro del propio parque canino."

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

PUNTO 3.- Se retira mediante solicitud nº 2025/0852880 del grupo proponente, la Proposición, nº 2025/0826537, presentada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodriguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Ante la situación en la que se encuentra el área canina situada en el parque Lola Camarena (avenida de la Gavia esquina calle Villamayor de Santiago), solicitamos e instamos a Junta Municipal Villa de Vallecas o, en su defecto, al Área de Gobierno Competente, a la realización de las mejoras pertinentes en dicha área para que tenga mayor tamaño y que los usuarios puedan tener un ocio adecuado; así como, a asegurar un mantenimiento adecuado de la misma".

PUNTO 4.- Aprobar la Proposición, nº 2025/0820309, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instamos al área u órgano competente a la limpieza de la parcela 6.47, de la calle Eduardo Chillida 193 aproximadamente para garantizar el paso por la acera de personas"

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

PUNTO 5.- Rechazar la Proposición, nº 2025/0821577, presentada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido:

1- Instar al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a que realice una revisión o readecuación de los niveles de limpieza asignados a las calles del distrito y los modifique teniendo en cuenta los resultados obtenidos desde la implantación del actual contrato de limpieza viaria.

2- Que se dediquen los recursos necesarios para que las exigencias del distrito en esta área se puedan equiparar a las necesidades de limpieza reales.

3- Realizar una revisión anual calle por calle que permita adecuar tanto el nivel de limpieza como las frecuencias necesarias a la realidad cambiante del distrito.

4- Fomentar la participación ciudadana en el seguimiento de la limpieza viaria, ya que se debe tener en cuenta la opinión de los vecinos y comerciantes a la hora de planificarla".

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 12/06/2025 16:51:53
CSV : C43LW4APG4QJDP3Z

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista (5) y la abstención de los representantes del Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 6.- Aprobar la Proposición, nº 2025/0821579, presentada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "Que la Junta Municipal, de manera directa o a través del área competente, proceda a las siguientes actuaciones en relación a los bancos de nuestro distrito:

1. Proceder a la limpieza y desbroce del entorno de los bancos del distrito para garantizar así su funcionalidad.

2. Proceder al arreglo o sustitución de los bancos que se encuentren en mal estado.

3. Realizar un estudio para retirar parte de los bancos situados en zonas del distrito donde apenas son utilizados e instalarlos posteriormente en otras zonas que apenas cuentan con ellos, especialmente si son frecuentadas habitualmente por personas mayores".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

PUNTO 7.- Rechazar la Proposición, nº 2025/0821582, presentada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido:

1. Instar a la Junta de Distrito a hacer ondear la bandera arcoíris en el balcón de la Junta Municipal o, en su defecto, en algún edificio o centro municipal de Villa de Vallecas durante la celebración del Día Internacional del Orgullo.

2. Instar a la Junta de Distrito a programar actividades específicas de celebración del Orgullo y contra la LGTBIfobia y los discursos de odio, involucrando a toda la ciudadanía del distrito, especialmente a las entidades LGTBI+ del mismo.

3. Mostrar el compromiso de la Junta de Distrito con la visibilidad y defensa de los derechos humanos del Orgullo".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista (5) y el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal Vox (2).*

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 12/06/2025 16:51:53
CSV : C43LW4APG4QJDP3Z

PUNTO 8.- Rechazar la Proposición, nº 2025/0826361, presentada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodriguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido:

"1. Que la Junta de Distrito, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo del 2 de diciembre de 2023, coloque la bandera LGTBIQ+ en la fachada principal del edificio de la Junta Municipal durante la semana del Orgullo LGTBIQ+ de 2025, especialmente el día 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+.

2. Que la Junta de Distrito haga extensivo este acuerdo a otros edificios municipales emblemáticos, como centros culturales, bibliotecas, polideportivos y demás instalaciones de titularidad municipal, como símbolo del compromiso de toda la ciudad con la igualdad, la diversidad y los derechos humanos".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista (5) y el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 9.- Rechazar la Proposición, nº 2025/0826780, presentada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodriguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "1. Compromiso por parte de la junta de distrito de crear un número suficiente de plazas gratuitas de campamentos urbanos, para facilitar la conciliación de todas las familias del distrito, sean o no usuarias de servicios sociales".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista (5) y el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 10.- Aprobar la Proposición, nº 2025/0826957, presentada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodriguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Solicitamos a la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, o en su defecto, al Área de Gobierno competente, a realizar una ampliación o mejora de las plazas existentes en los centros deportivos municipales del distrito para atender la demanda actual, y a llevar a cabo todas las medidas necesarias para asegurar el personal suficiente y el desarrollo continuado de las clases".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con la abstención de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los*

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 12/06/2025 16:51:53
CSV : C43LW4APG4QJDP3Z

representantes del Grupo Municipal Socialista (5) y la abstención de los representantes del Grupo Municipal Vox (2).

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 11.- Se sustancia la Pregunta, nº 2025/0820317, formulada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "¿Podría decirnos el sr. concejal del distrito cuantas parcelas de titularidad pública se han desbrozado y limpiado hasta la fecha?".

PUNTO 12.- Se sustancia la Pregunta, nº 2025/0821610, formulada por Dña. Maria del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "¿Qué información se ha facilitado a los vecinos y vecinas residentes en el Paseo Federico García Lorca y calles aledañas respecto de la ejecución de obras en dicho entorno?"

PUNTO 13.- Se sustancia la Pregunta, nº 2025/0821624, formulada por Dña. Maria del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "¿Qué medidas se están tomando para evitar los vertidos ilegales en el distrito, especialmente en zonas como el entorno del Hospital Universitario Infanta Leonor?".

PUNTO 14.- Se sustancia la Pregunta, nº 2025/0821634, formulada por Dña. Maria del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "¿Considera justificado el Concejal Presidente que el Parque de la Gavia, con el volumen de visitantes que tiene, siga sin contar con aseos públicos?".

PUNTO 15.- Se sustancia la Pregunta, nº 2025/0827043, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodriguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "¿Cuál es el motivo por el que sigue habiendo presencia de ratas en el distrito, especialmente en las inmediaciones de la plaza de la Sierra de Ayllón?".

PUNTO 16.- Se sustancia la Pregunta, nº 2025/0827088, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodriguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "¿Cómo valora el Sr Concejal Presidente que más del 70% de solicitantes de plaza para Escuela Infantil municipal de nuestro distrito se hayan quedado sin obtener dicha plaza?".

Información de la Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

PUNTO 17.- Se da cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 12/06/2025 16:51:53
CSV : C43LW4APG4QJDP3Z

IV.- MOCIONES DE URGENCIA

PUNTO 18.- Rechazar la urgencia de la Moción, nº 2025/0853553, presentada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodriguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Instar a la Junta Municipal a realizar todas las gestiones necesarias para garantizar la celebración de la XXV edición de la Muestra de Arte de Calle, organizada por el colectivo Kontrakorriente, una de las entidades sociales con mayor trayectoria en el distrito. Para ello, se solicita el apoyo preciso, especialmente en lo referente a facilitar su organización y desarrollo".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista (5) y el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal Vox (2).*

Se levanta la sesión a las veinte horas y veintiún minutos.

La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas. - Dña. Olga Hernández Hernández.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento)

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 12/06/2025 16:51:53
CSV : C43LW4APG4QJDP3Z